

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



PIHUAMO, JALISCO

TRABAJO REALIZADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

MENSAJE:

Las transformaciones que en las últimas décadas ha venido teniendo nuestro país y, por supuesto, Jalisco, sobre todo en lo político-electoral, han obligado, paulatinamente, pero sin marcha atrás, como en su momento histórico lo hizo Don Venustiano Carranza, a volver los ojos nuevamente al desarrollo local, a intentar darle su justo valor como espacio de privilegio para la participación social y, obviamente, política, así como para tomar parte en la promoción del desarrollo. Pero de un desarrollo que ahora se empieza a entender que debe ser con sustentabilidad, al tiempo que se va comprendiendo que una pieza clave de una estrategia de este tipo es el desarrollo local-regional.

El objetivo de una estrategia de desarrollo sustentable es producir riqueza con bienestar para al mayoría de la población, pero no sólo para la presente, sino también para las futuras generaciones.

Por eso es que la estrategia para el desarrollo sustentable, ya no se diga para el medio rural, debe incorporar además, entre otros elementos, un crecimiento económico sostenido, desde luego, pero no solo; la concertación entre el Estado y la sociedad, así como entre los agentes locales que componen a esta, tanto económico como sociales, culturales y políticos; el enfoque de género y el apunte hacia las diversas generaciones, los marginados, las etnias minoritarias, los minusválidos y otros grupos también vulnerables de la población, con miras a estimular su participación en la toma de decisiones; el respeto hacia el medio ambiente y el desarrollo en armonía con la naturaleza; y, de manera preponderante, la democracia y la participación social consciente y sistemática en las decisiones y acciones que inciden en la generación de riqueza y en el mejoramiento del bienestar común.

Considerando este marco de referencia, la municipalización viene a darle más autonomía al gobierno, otorgándole la oportunidad de atender a los grupos y a las regiones prioritarias.

En el caso del campo mexicano este proceso se acelera y profundiza con la Operación Municipalizada del Programa de Desarrollo Rural, que “es un instrumento financiero federalista que concretiza la descentralización de recursos a los municipios para que éstos los canalicen de manera participativa en proyectos de desarrollo rural desarrollando una acción de inducción a la concurrencia interinstitucional para la concreción de los planes municipales de desarrollo rural”*

- “Desarrollo Rural Municipal. Un modelo para armar”. Página 81

El Plan Nacional de Desarrollo y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable constituyen el marco de referencia para los tres órdenes de gobierno a fin de que los criterios de la descentralización orienten sus acciones y programas para el desarrollo rural sustentable. Y el enfoque primordial se da hacia el municipio, porque es la instancia que constituye el nivel de gobierno más cercano a la población, el que recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos.

Con estos antecedentes el Plan de Desarrollo Rural Sustentable presenta, además del diagnóstico y las bases legales que le sirven de sustento, una serie de líneas estratégicas, objetivos y actividades específicas para incentivar el desarrollo rural integral del municipio, con el fin de satisfacer las necesidades materiales y culturales de la población objetivo.

Pihuamo es un municipio con una gran historia, lo que hace que su gente sea lo más importante. El desarrollo rural sustentable se logrará siempre y cuando la participación y el compromiso de los ciudadanos sea constante.

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable no sirve de nada si no se realizan las actividades y acciones de manera concreta, en un proceso de planeación participativa que permita estar actualizando los procedimientos y estrategias.

En la nueva visión del desarrollo rural las personas son el objetivo de nuestras acciones y deben estar comprometidas a impulsar los proyectos que permitan el crecimiento personal y colectivo de todos los habitantes del medio rural.

El plan está comprometido a generar desarrollo en el municipio de manera coordinada entre instituciones, fuerzas políticas y organizaciones.

Elaboremos juntos un desarrollo rural sustentable del municipio de Pihuamo, coordinando esfuerzos de todos los actores sociales que participan.

INDICE

	PAG.
1.- PRESENTACIÓN	9
1.1 El concepto del desarrollo rural sustentable.	9
1.2 La misión del consejo municipal de desarrollo rural sustentable.	10
1.3 Visión del consejo	10
1.4 Metodología de la planeación participativa	10
1.5 Análisis del sector rural en México.	11
2.- MARCO JURIDICO	13
2.1 Sustento legal.	13
2.2 Algunas conclusiones de la ley de desarrollo rural sustentable.	13
2.3 Estructura actual de la planeación del desarrollo rural en México.	14
3.- DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO	15
3.1 DIMENSIÓN AMBIENTAL	15
3.1.1 Localización.	
3.1.2 Orografía.	
3.1.3 Hidrografía.	
3.1.4 Climatología.	
3.1.5 Flora.	
3.1.6 Fauna.	
3.1.7 Suelo.	
3.1.8 Potencialidades	
3.1.9 Obstáculos	
3.2 DIMENSIÓN SOCIAL.	19
3.2.1 Demografía	
3.2.2 Vivienda.	
3.2.3 Servicios públicos	
3.2.4 Educación.	
3.2.5 Cultura.	
3.2.6 Salud.	

3.2.7 Vías de Comunicación.	
3.2.8 Fenómenos migratorios	
3.2.9 Marginación	
3.2.10 Potencialidades	
3.2.11 Obstáculos	
3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA	38
3.3.1 Empleo e ingresos	
3.3.2 Sector primario	
3.3.3 Sector secundario	
3.3.4 Sector terciario	
3.3.5 Potencialidades	
3.3.6 Obstáculos	
3.4 DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL	47
3.4.1 Estructura municipal	
3.4.2 Participación social de los Consejos Ciudadanos.	
3.4.3 Organización de productores.	
4.- PLANEACIÓN	50
4.1 PRESENTACIÓN.	50
4.2 VISIÓN.	50
4.3 MISIÓN.	51
4.4 OBJETIVO GENERAL.	51
4.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	51
4.6 ESTRATEGIAS.	52
4.7 COMPROMISO GENERAL.	58
ANEXOS.	59

1.- PRESENTACION.

Es interés del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Pihuamo, Jalisco, la realización del presente Plan de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que impulse y mantenga el desarrollo rural sustentable del municipio, con un rumbo y una visión bien definida en el mediano y largo plazo.

El municipio representado por el Ayuntamiento es el nivel de gobierno que se encuentra más cercano a la población, ya que recibe las demandas y propuestas de los ciudadanos. Además, tiene la obligación de desarrollar mecanismos eficientes y de manera oportuna para lograr el bienestar de la población y de sus gobernados.

A continuación, en el siguiente trabajo se presenta el Plan de Desarrollo Rural del Municipio de Pihuamo, Jalisco., emanado de un previo diagnóstico rural municipal, el cual fue resultado del esfuerzo de autoridades municipales, estatales, federales y organismos no gubernamentales, así como de la colaboración de todos y cada uno de los habitantes que fueron parte importante en la elaboración del mismo.

Este Plan de Desarrollo pretende ser un instrumento de planeación que permita a los habitantes del medio rural y a los gobiernos federal, estatal y municipal dirigir el desarrollo rural de Pihuamo, mediante diferentes espacios de participación social, como lo es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

1.1 CONCEPTO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

El mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio. (1)

(1) Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Artículo 3.

1.2 MISION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

Órgano representativo, pluralmente organizado con la misión de impulsar al municipio en el marco del Desarrollo Rural Sustentable para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través de la participación organizada de los actores rurales para que sean ellos mismos quienes propongan y realicen acciones estratégicas con el fin de impulsar el desarrollo rural integral en sus comunidades.

1.3 VISION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

Instancia organizada democráticamente con la finalidad de fomentar el desarrollo rural participativo para impulsar el desarrollo rural integral en el Municipio de Pihuamo, logrando con esto un municipio próspero y respetuoso de sus valores y tradiciones.

1.4 METODOLOGIA DE LA PLANEACION PARTICIPATIVA.

Esta implica la interacción de los actores sociales del municipio, en cuanto a la adecuación y planeación de una estrategia participativa, con la cual se asegure que los actores estén en condiciones de tomar las decisiones fundamentales respecto del rumbo futuro del municipio. Para esto se realizaron reuniones participativas en los 5 centros comunitarios que engloban a todo el municipio, utilizando alguna de las técnicas de participación ciudadana, iniciando con la concienciación de la situación actual y propuestas de solución, seguida de talleres de planeación municipal donde se planteó la problemática social recurrente y en donde se generó el plan operativo, la disponibilidad de recursos y el plan de acción para los cuatro ejes de desarrollo: físico o ambiental, social, económico y organizacional.

1.5 ANALISIS DEL SECTOR RURAL MEXICANO.

A partir de la Segunda Guerra Mundial se concibió que el progreso de la humanidad se lograría mediante la obtención de un desarrollo considerado como un proceso unidimensional integrado solamente por factores económicos.

Basados en esta concepción, se crearon modelos de desarrollo con una fuerte tendencia hacia el crecimiento económico exclusivamente, de tal manera que la visión del desarrollo como un proceso complejo, multidimensional, que integra las dimensiones económica, política, social, cultural, ambiental y territorial era completamente nula, además de la diversidad que cada una de estas dimensiones tiene. Es decir, cada territorio cuenta con características particulares y localizadas que no se comparten con otros espacios. O sea, no se puede constituir por una sola dimensión (la económica), sino que este modelo debe de integrar otros componentes como lo son los aspectos sociales, culturales, políticos y ambientales.

Situación del medio rural en México. ⁽¹⁾

La pobreza del medio rural alcanza en el país al 81.5% de la población del campo, el 55.3% de la cual se encuentra en pobreza extrema. El sector agropecuario tiene una baja aportación al PIB (6%), un rezago en el crecimiento (1.6% contra 3.4% del nacional) y un bajo valor agregado por el productor, así como altos costos de transacción.

Entre 130 y 170 millones de hectáreas están erosionadas, 470 mil hectáreas tienen salitre, 40 millones de hectáreas de bosque destruidas en 50 años y se pierde entre el 70 y 76% del agua en el proceso de distribución. La dotación de infraestructura física y de servicios en el medio rural es escasa.

La población rural tiene una baja escolaridad y se observa un alto índice de analfabetismo funcional. La población, en promedio, tiene 3 años de primaria contra 7.1 en el sector urbano. De cada 10 productores, 9 no tienen acceso a apoyo tecnológico. En el medio rural se presenta baja calidad alimenticia y alta mortalidad.

Entre los productores, 8 de cada 10 se encuentran sin organización para el trabajo, 80% de las familias tienen al menos un miembro viviendo fuera de la comunidad y se observa debilidad del actor social rural.

Entre las causas de estas condiciones se identifican:

1. Escasa articulación con el mercado.
2. Enfoque centrado en lo agropecuario y la producción primaria.
3. Falta de claridad en los derechos de propiedad.
4. Deficiente articulación de las políticas e instrumentos públicos hacia el sector.

A pesar de que México ocupa uno de los primeros lugares en ingreso per cápita en Latinoamérica y ha invertido más que ningún otro país del subcontinente en el sector durante los últimos 50 años, tenemos uno de los peores ingresos rurales del área.

**(1) Libro de memorias “Encuentros regionales de presidentes municipales” Ing. Antonio Ruiz
García, Subsecretario**

2. MARCO JURIDICO.

2.1 SUSTENTO LEGAL.

El presente plan se genera conforme a las disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que en su artículo 24 señala: “Con apego a los principios de federalización, *se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable*, homologados al Consejo Mexicano, en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las entidades federativas. Los convenios que celebre la Secretaría con los gobiernos de las entidades federativas preverán la creación de estos Consejos, *los cuales serán, además, instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural* en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas, y para el desarrollo rural sustentable conforme al presente ordenamiento.....”

2.2 ALGUNAS CONCLUSIONES ACERCA DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

- La Ley de Desarrollo Rural Sustentable es, básicamente, una Ley de planeación.
- El desafío para la presente administración presidencial es poner a funcionar el nuevo sistema.
- El Programa Especial Concurrente 2002-2006 señala las coordenadas en las que debe materializarse la acción institucional dirigida al campo.
- Dichas coordenadas se enmarcan en el modelo de desarrollo rural integral y sustentable, promoviendo una visión territorial a partir del desarrollo del capital económico, del capital social, del capital humano y del capital físico.

2.3 ESTRUCTURA ACTUAL DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO RURAL EN MÉXICO.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable



3. DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO.

3.1 DIMENSION AMBIENTAL.

3.1.1 LOCALIZACIÓN.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Extensión.

1007.9 km². El Municipio de Pihuamo representa el 1.05% de la superficie del Estado y el 14.14% de la Región Sureste a la cual pertenece.

Localización.

El municipio de Pihuamo se localiza al sur del estado, entre las coordenadas 18°57'30" y 19°23'30" de latitud Norte: y 103°10'00" y 103°32'05" de longitud Oeste; a una altura de 773 metros sobre el nivel del mar. Limita, al norte, con los municipios de Tecalitlán y Tuxpan; al sur, con el Estado de Michoacán; al oriente, con Tecalitlán; y al poniente, con el municipio de Tonila y el Estado de Colima.

Región y demarcación política-territorial.

Geográficamente pertenece a la Región Sureste 05 del estado, ocupando en esta el No. 6 como municipio, ya que está conformada por otros 9 municipios, que son: Concepción de Buenos Aires, Manzanilla de la Paz, Jilotlán de los Dolores, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Mazamitla, Quitupan y Valle de Juárez.

En su demarcación política Pihuamo pertenece al Distrito electoral federal y local número 19, con cabecera distrital en Ciudad Guzmán, participando, además, los municipios de las regiones Sureste 05 y Sur 06. En el estado se identifica con la clave 065.



3.1.2 OROGRAFÍA.

La mayor parte del municipio está conformada por zonas accidentadas (62 %), las zonas planas y semiplanas representan 20 y 18%, respectivamente.

3.1.3 HIDROGRAFÍA.

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos Tuxpan, Naranjo, Tule, Pihuamo, Jilotlancillo y Barreras, así como por los arroyos Colomos, Fraile, Guadalupe, Encantado, Tepachera y Ahuijullo. Cuenta con la presa de la Estancia y los bordos de La Estrella (Los patos y el Pasamano) y La Suiza. Se conocen tres manantiales de aguas termales, situados uno en el Ejido Belén, otro en el de la Plomosa y el último cerca de la Piedra Imán. Además, en la mayoría de las parcelas de los diferentes ejidos y de la pequeña propiedad cuentan con bordos abrevaderos.

3.1.4 CLIMATOLOGÍA.

El clima es semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 22 °C, con máxima de 30.2°C y mínima de 13.5 °C. Cuenta con una precipitación media de 695.9 milímetros, con régimen de lluvias en los meses de junio a octubre.

3.1.5 FLORA.

Su vegetación se compone, básicamente, de especies maderables, como: pino, encino, roble, palo de fierro, garrapato, culebro, nogal, coral, granadillo, alejo, fresno, tepehuaje, parotilla, tampisirán, guayabillo, caoba, parota, papelillo, palo blanco, cedro rojo, rosa morada y primavera.

Se encuentran, también, árboles frutales, como mamey, mango, guayabo, arrayán, lima, limón, ciruelo y nance.

3.1.6 FAUNA.

La fauna es muy numerosa: coyote, zorra, tejón, tlacuache, mapache, liebre, conejo, venado, zorrillo, jabalí, tigrillo, loro, cotorra, guacamaya, canario, ceniztonle, jilguero, aguililla, cuervo, zopilote, chachalaca, codorniz, lechuza, tecolote, garza blanca, pato, paloma, pichón, iguana, escorpión, tortuga de río, carpa, trucha, lobina, tilapia y, en abundancia los chacales.

3.1.7 SUELO Y SU USO.

El municipio está conformado por terrenos que pertenecen al periodo cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Regosol Étrico, Feozem con Lubisol Crómico y además Cambisol Étrico y Crómico. El municipio tiene una superficie territorial de 100,785 hectáreas, de las cuales 24,097 son utilizadas con fines agrícolas, 31,865 en la actividad pecuaria, 2,918 son de uso forestal, 165 son suelo urbano y 41,740 hectáreas tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 56,008 hectáreas es privada y otra de 44,777 es ejidal; no existe propiedad comunal.

3.1.8 POTENCIALIDADES AMBIENTALES.

El municipio de Pihuamo cuenta con zona boscosa bastante amplia, ya que el 62 % de los terrenos son accidentados, pudiendo ser explotados estos recursos naturales en forma racional, concienciando a los propietarios de los bosques en lo que se refiere al aprovechamiento sustentable.

El municipio cuenta con Dirección General de Ecología.

3.1.9 OBSTACULOS AMBIENTALES.

La EROSION DE SUELOS, sin duda alguna, representa un problema para el municipio, principalmente en las zonas rurales. Las principales causas de la erosión son los cultivos de agave, (ya que se cuenta con una cantidad importante de hectáreas en el municipio), quemas agrícolas sin control y deforestación.

La DEFORESTACION es otro de los problemas ambientales, ya que ha traído pérdidas de cientos de hectáreas, debido a la tala clandestina, y a los incendios forestales.

La CONTAMINACION DEL AGUA en las presas, bordos y cuencas. Las fuentes de contaminación de las aguas del municipio son: aguas residuales (drenajes) de la cabecera municipal, así como de algunas comunidades que desembocan directamente a los ríos sin ningún tipo de tratamiento, generando problemas de salud y deterioro ambiental.

La FALTA DE CULTURA ECOLOGICA representa un problema, ya que en las zonas rurales existe un mayor desconocimiento sobre este tema.

3.2.- DIMENSIÓN SOCIAL.

3.2.1- DEMOGRAFÍA.

Según datos preliminares del Censo de Población y Vivienda del año 2000, el Municipio de Pihuamo está habitado por 14,120 personas, de las cuales el 48.8 por ciento son hombres y el 51.2 por ciento son mujeres. En el territorio de este municipio se encuentra asentado el 0.22 por ciento de la población total del estado de Jalisco. La mayor parte de la población del municipio habita en las áreas planas o cercanas a las laderas montañosas del norte del municipio, tendiendo a formar un corredor de urbanización a lo largo del tramo de la carretera Jiquilpan-Manzanillo que atraviesa su territorio en esa zona y que se extiende desde San José del Tule, en la parte nororiental en los límites con el municipio de Tuxpan, hasta El Crucero del Naranjo, en los límites con el estado de Colima, y que incluye también a Pihuamo, la cabecera municipal y los poblados de Santa Cruz y La Estrella que se encuentran entre los de mayor tamaño dentro del municipio.

Desde 1990 se concentran en la cabecera municipal más del 50 por ciento de los habitantes, mientras que en el resto del territorio se observa una gran dispersión de la restante población. Así, se puede observar que de las 162 localidades que conforman este municipio, 136 (84 por ciento) son menores de 50 habitantes.

CUADRO 1			
PIHUAMO: POBLACIÓN 1960 – 2000			
Año	Hombres	Mujeres	Total
1960	6,166	6,017	12,183
1970	7,978	7,697	15,675
1980	8,591	8,878	17,469
1990	8,056	8,284	16,340
1995	7,552	7,665	15,217
2000	6,893	7,227	14,120

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos de los VII, IX, X, XI Censos de Población y Vivienda del Estado de Jalisco. 1991. y el Conteo de Población y Vivienda 1995. INEGI

Este patrón de ocupación del territorio tiene consecuencias diversas para el proceso de planeación del desarrollo, entre las que se destacan los altos costos para dotar de infraestructura y servicios a la población, así como el uso inadecuado de los recursos naturales en actividades agropecuarias extensivas que llevan a cabo tanto pequeños propietarios como campesinos de los ejidos, tanto de ganadería como de cultivos agrícolas. Por lo anterior, se considera que éste es uno de los aspectos demográficos que mayor interés tiene para el diseño de estrategias de desarrollo que tomen en cuenta los efectos de este patrón sobre el entorno ambiental.

Densidad de población.

En 1960 este municipio tenía una densidad de población de 12 habitantes por kilómetro cuadrado, la cual se incrementó en 1970 a 16 personas por km², llegando en 1980 a los 17 habitantes. En 1990 esta tendencia se invierte y la densidad de población desciende a 16 habitantes por km², para 1995 disminuye a 15 habitantes por km², para finalmente llegar al 2000 con 14 personas por kilómetro cuadrado (cuadro 2)

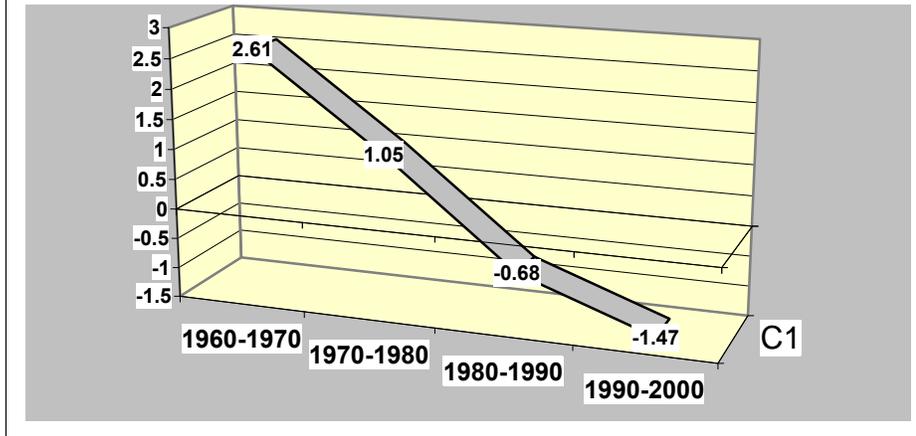
CUADRO 2		
PIHUAMO: DENSIDAD DE POBLACIÓN 1960 – 2000		
Año	Población	Habitantes por Km²
1960	12,183	12
1970	15,675	13
1980	17,469	17
1990	16,340	16
1995	15,217	15
2000	14,120	14

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos de los VII, IX, X, XI Censos de Población y Vivienda del Estado de Jalisco. 1991. y el Conteo de Población y Vivienda 1995. INEGI.

Crecimiento poblacional.

El crecimiento poblacional de Pihuamo es inferior al crecimiento registrado tanto a nivel estatal como a nivel nacional, cuyo promedio entre 1960 y 2000 es superior al 2.5% anual. El municipio de Pihuamo creció a una tasa de 2.6 por ciento anual en el periodo 1960-1970, ritmo que desde entonces ya era inferior al nacional en el periodo intercensal 1960-1970 se agregaron cada año, en promedio, cerca de 350 personas. Si se hubiera mantenido constante este ritmo de crecimiento, esta zona hubiera duplicado su población en 26.9 años, aproximadamente. Sin embargo, esto no ocurrió, la población del municipio dejó de crecer a esa velocidad, las tasas registraron un marcado descenso llegando a registrar un dato negativo para el periodo 1990-2000 (gráfica 1). En efecto, la tasa de crecimiento de la población de Pihuamo se ha mantenido a la baja y a lo largo del periodo 1960-2000 ha mantenido una constante tendencia descendente, ya que entre 1970 y 1980 disminuyó esta tasa a 1.05 por ciento anual. A partir del siguiente periodo 1980-1990 la población de esta región comienza a decrecer, ya que su crecimiento se torna negativo (-0.68 por ciento anual). Esta misma tendencia decreciente se mantiene y aún se agudiza para 1990-2000, llegando a una tasa crecimiento de -1.47 por ciento anual.

Gráfica 1. Pihuamo: Tasas de crecimiento intercensal 1960-2000



FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del VII, IX, X, XI Censos de Población y Vivienda del Estado de Jalisco y el Censo de Población y Vivienda 1995. INEGI.

* Las tasas de crecimiento se estimaron utilizando el modelo de crecimiento exponencial:

$$r = (\ln (P_{t+h} / P_t)) / h.$$

Donde: r = Tasa de crecimiento

P_{t+h} = Población al final del periodo intercensal

P_t = Población al inicio del periodo intercensal

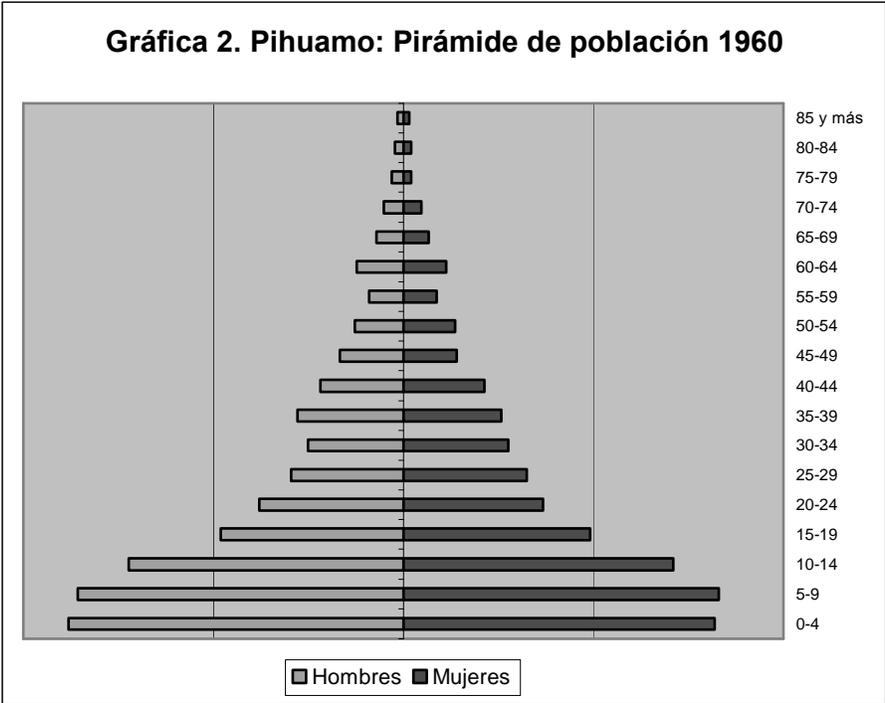
h = Periodo de tiempo intercensal

Composición de la población.

El crecimiento de la población incide no sólo en su tamaño, sino también en su estructura por edades. El conocimiento del peso relativo de determinados grupos de edad en la población es útil para definir la prioridad de los distintos programas derivados de las políticas públicas, el tipo de recursos humanos y materiales que se requieren para atender las necesidades de la población y las demandas potenciales de servicios de diversa índole.

Al respecto, si analizamos las pirámides de población podemos observar que la proporción de la población menor de 15 años en Pihuamo presenta una tendencia descendente en el periodo comprendido entre 1960 y 1995; a la disminución de población en estas edades contribuye de manera muy importante el grupo de 0-4 años de edad.

En 1960 los menores entre 0 y 14 años representaban el 48.2 por ciento, para 1970 este porcentaje se incrementa a 49.9 por ciento. En 1990 el porcentaje de población de este mismo grupo desciende al 40.2 por ciento. Sin embargo, la disminución más dramática de este grupo de menores se da en 1995 cuando llegaron a representar el 24 por ciento de la población (gráfica 2). La dinámica migratoria de esta región genera un efecto potenciado en la pirámide de edades, impactando notablemente el descenso del grupo de menores de 14 años.



3.2.2.- VIVIENDA.

De acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, el municipio de Pihuamo cuenta con un total de 3,402 viviendas habitadas, de las cuales 3,348 son viviendas particulares, y existe un promedio de 4.15 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 2 de cada 1,000 tienen muros contruidos con material de desecho y lámina de cartón, 4 de cada 1,000 cuentan con techos de material de desecho y lámina de cartón; 180 de cada 1,000 viviendas cuentan con piso de tierra. Estas viviendas se ubican principalmente en la zona rural. 98 de cada 100 viviendas habitadas están contruidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique, entre otros. Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos

que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 4% del total de la población en el municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquellas con piso de tierra, en virtud de que éste guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes; en el municipio de Pihuamo por cada 100 viviendas existen 5 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 5% de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, 85 de cada 100 hogares (2,637) del municipio cuentan con agua entubada; de éstos, el 100 % cuentan con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública hidrante o, bien, dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

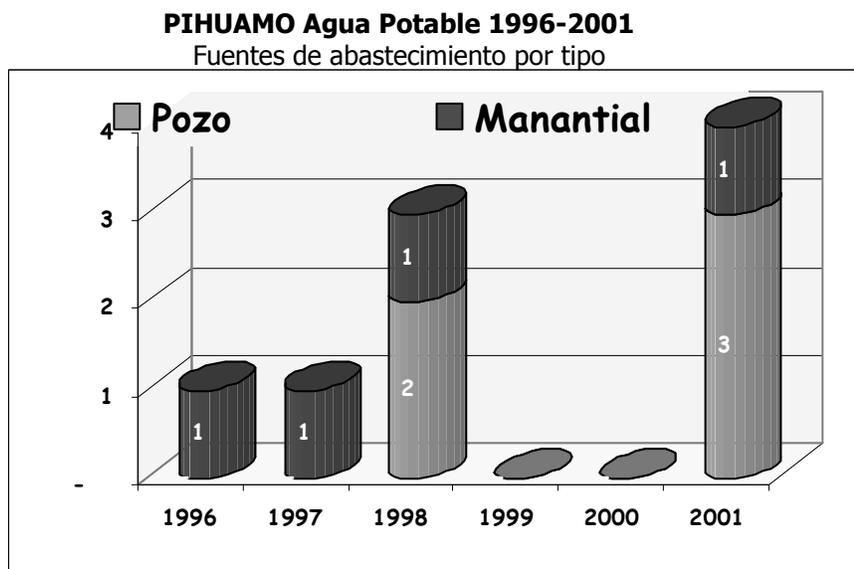
En cuanto a la cobertura del drenaje, 85 de cada 100 viviendas (2,895) cuentan con este servicio, de éstas, la mayoría está conectada a la red pública, otros a una fosa séptica, algunos se canalizan a barrancas y ríos. Por otra parte, 15 de cada 100 viviendas carecen de sanitario y en ellas habita el 15% de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente, problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 91 de ellas cuentan con este servicio; sin embargo, este servicio, como los de drenaje y agua entubada, se concentra en su mayor parte en la cabecera municipal. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 95% y del 75% en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 95% para las localidades urbanas y del 75% en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 98% para las localidades urbanas y del 83% en las localidades rurales.

3.2.3.- SERVICIOS PUBLICOS.

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio no cuenta con planta potabilizadora de agua, por lo que no se cuenta con agua potable de calidad para satisfacer las necesidades de la población de la cabecera municipal y sus localidades. Sus principales fuentes de abastecimiento son el pozo y el manantial.

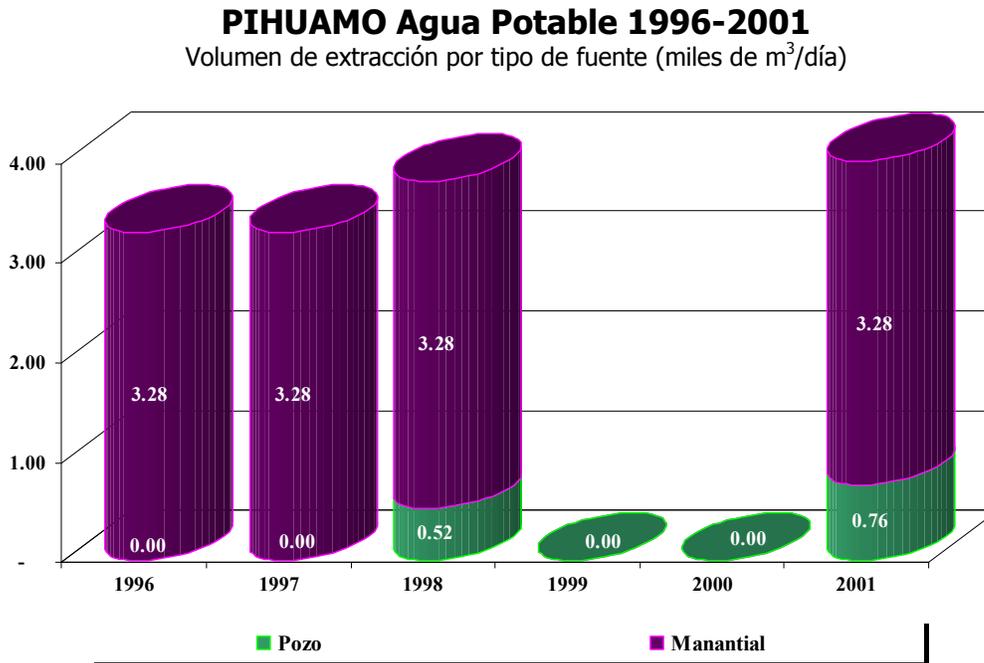


Fuente: Anuario estadístico del estado de Jalisco 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, INEGI

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por líneas de abasto y distribución en condiciones regulares, considerando que algunas de ellas tienen muchos años de uso sin ser renovadas, los tanques de almacenamiento no cuentan con sistemas de desinfección o cloración instalados en forma permanente tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales que cuentan con el servicio de agua entubada en los hogares. La red de agua potable requiere renovación en la cabecera municipal, en algunas comunidades se requiere la instalación de nuevas redes o ampliación de las existentes. El volumen de extracción en los últimos años por tipo de fuente, es de 3.28 miles de metros

cúbicos por día de los manantiales y de 0.76 miles de metros cúbicos diarios de los pozos.

La colaboración de la población en el uso del agua no es del todo comprometida, así que es necesaria una campaña de concienciación sobre el buen uso del vital líquido, con el propósito de evitar su desperdicio o el uso para otros fines que no sea el consumo humano.



Fuente: Anuario estadístico del estado de Jalisco 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, INEGI

Por el lado de demanda de agua, se tiene que los ciudadanos requieren 85 litros por segundo, mientras que la capacidad de abastecimiento es superior; pero al existir problemas en la distribución, esta capacidad se disminuye por una serie de factores que impiden que el agua llegue en la cantidad requerida. En cuanto a la estructura pluvial, ésta se compone de 4 líneas de conducción de entre 6 y 8 pulgadas, las cuales necesitan rehabilitación que consiste en instalación de válvulas de desfogue y expulsión de aire y, por otra parte, es urgente eliminar la toma clandestina. Se tienen registradas en el Ayuntamiento 2,473 tomas de agua.

El consumo de agua potable genera 60 litros por segundo aproximadamente de aguas residuales. Actualmente no se cuenta con ninguna planta de tratamiento de

aguas residuales, ni lagunas de oxidación. Considerando la insuficiencia del agua en las épocas de estiaje, que dejan a la población con días sin agua en sus viviendas, es importante tratar las aguas residuales para aprovechar su reuso. Esta situación se hace difícil en la cabecera municipal, porque no hay una separación de las aguas residuales y las pluviales, ya que las reciben las mismas alcantarillas.

Tratamiento de residuos sólidos

Actualmente se cuenta con un tiradero municipal para los residuos sólidos, el cual se encuentra en un nivel alto de su capacidad, además de estar provocando problemas de contaminación a la población cercana, situación que nos hace urgente la creación de un relleno sanitario de capacidades tales que garantice una vida útil de por lo menos 20 años.

El tiradero actual es propiedad del ejido Pihuamo. El total de toneladas de residuos sólidos diarios que produce el municipio es de 16 toneladas, las cuales actualmente no se procesan ni se reciclan por no contar con la organización, ni la infraestructura para hacerlo. La distancia del tiradero a la localidad de El Galán, que es la más cercana; está ocasionando problemas de higiene por malos olores y concurrencia de insectos tales como las moscas. Se tienen problemas con tiraderos clandestinos tanto en la cabecera municipal como en algunos puntos de las localidades rurales.

Recolección de basura

El servicio de recolección de residuos se presta diariamente en la cabecera municipal y durante dos o tres días a la semana en las localidades de mayor población, a través de un camión recolector que hace los recorridos a domicilio, para ser llevados finalmente al tiradero municipal ubicado en El Galán.

Rastros

El municipio cuenta con un rastro, el cual se encuentra equipado con 3 corrales de separo, 2 pasillos, 1 cajón de matanza, un pistolete, un teclé, un riel y demás equipo necesario para su operación; tiene una capacidad que abastece con amplitud los requerimientos diarios. Las condiciones actuales del rastro son buenas, ya que se le ha remodelado y equipado recientemente.

Panteones

En lo que se refiere a panteones, el municipio posee 5: en la cabecera municipal, en Barreras, en el Zapote, en el Naranjo y en La Estrella, los cuales se encuentran en condiciones físicas regulares, los cinco requieren; mantenimiento y reparación del cercado, mientras que el de la cabecera municipal se encuentra saturado y su vida útil se ha terminado, por lo que es urgente la construcción de otro panteón o la ampliación del actual, de tal forma que se garantice una vida útil de 100 años, considerando los índices de mortalidad actuales, lo que implica una inversión considerable. Los otros dos panteones de las localidades tienen capacidad para una vida útil de por lo menos 20 años, con necesidades de urbanización y control de lotes.

El municipio, además de ofrecer a sus habitantes los servicios de agua potable, rastros, aseo público, panteones y tratamiento de residuos sólidos, ofrece servicios básicos como el alcantarillado, alumbrado público, mercados, vialidad, seguridad pública, tránsito, parques, jardines y centros deportivos.

3.2.4.- EDUCACIÓN.

Pihuamo presenta la misma tendencia de crecimiento que el promedio del Estado en torno al aumento del índice de alfabetismo, llegando incluso casi a igualarlo, ya que de 1980 al 2000 logró un aumento de 15.19 puntos porcentuales de alfabetismo, y en promedio los municipios que integran Jalisco lo aumentaron en 6.72 puntos porcentuales. Esto indica un gran avance en materia educativa, sin embargo, el índice de alfabetismo es todavía un poco inferior al del Estado presentando una desventaja de 10.39 puntos porcentuales.

Alfabetismo (Mayores de 10 años) en Pihuamo y Jalisco						
AÑO	ALFABETAS		ANALFABETAS		% ALFABETISMO	
	PIHUAMO	JALISCO	PIHUAMO	JALISCO	PIHUAMO	JALISCO
1980	7,211	2'111,860	2,047	322,549	77.89	86.75
1990	7,950	2'917,323	1,824	284,876	81.32	90.95
1995	7,924	3'543,279	1,619	285,198	82.89	92.27
2000	7,468	3'843,923	1,520	265,190	83.08	93.47

Fuente: X, XI y XII, Censo General de Población y Vivienda 1980, 1990 y 2000, Conteo de Población y Vivienda 1995, INEGI

Como apoyo a la educación, el municipio, a través del ramo 33, otorga 194 becas a igual número de alumnos de las distintas escuelas primarias, y con recursos propios se otorgan 52 becas más a alumnos de todos los niveles educativos, incluyendo primaria, secundaria, preparatoria, técnica comercial y profesional.

INDICADORES	MPAL	REG	% Mpal	%REG
Población de 15 años y más sin grados aprobados o únicamente con grados aprobados en preescolar o kinder.	2,031	14,177	23%	18%
Población de 15 años y más que aprobó de 1 a 5 grados en primaria.	2,512	22,505	28%	28%
Población de 15 años y más que aprobó 6 grados en primaria.	2,161	9,588	24%	25%
Población de 15 años y más con instrucción posprimaria	2,197	22,291	24%	28%
Población de 15 años y más con 1 ó 2 grados aprobados en secundaria.	341	3,279	4%	4%
Población de 15 años y más con 3 grados aprobados en secundaria.	1,000	19,850	11%	12%
Población de 15 años y más sin instrucción posprimaria	6,705	56,293	75%	71%
Población de 15 años y más con al menos un grado aprobado en secundaria o en carrera técnica o comercial con primaria terminada.	1,348	13,309	15%	17%
Población de 15 años y más con instrucción media superior o superior	849	8,982	9%	11%
Población de 18 años y más	8,013	70,834		
Población de 18 años y más sin instrucción media superior	7,208	62,224	90.0%	87.8%
Población de 18 años y más con instrucción media superior	519	5,339	6.5%	7.5%
Población de 18 años y más con instrucción superior	206	2,360	2.6%	3.3%
Grado promedio de escolaridad	5	5		

La infraestructura educativa en términos generales es buena, a nivel municipal se tiene un promedio de 26 alumnos por maestro que es un poco superior al promedio estatal que es de 25 alumnos por maestro; también hay un promedio de 60 alumnos por escuela, que es muy inferior al estatal que es de 162 alumnos por escuela, es

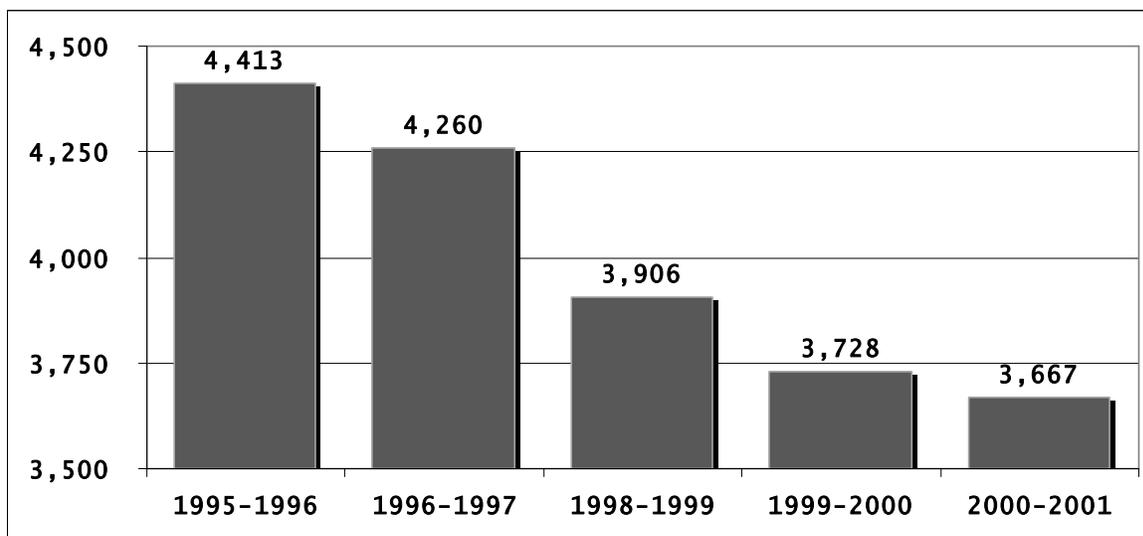
decir, en términos relativos Pihuamo apenas cubre menos de un 50% del total de capacidad promedio estatal que tienen los restantes municipios en sus instalaciones educativas. Se cuenta con 72 escuelas y 3,617 alumnos de todos los niveles (inicio de cursos 2002-2003).

Educación	Escuelas	Alumnos
Preescolar	17	443
Especial	1	184
Primaria	44	1952
Secundaria	7	719
Bachillerato	3	319
Total	72	3,617¹

¹ FUENTE: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco. Estadística Básica. Inicio de Cursos 2002-2003.

Actualmente la estructura educativa en el nivel profesional medio se ha expandido con la creación de un nuevo centro de estudios. En el caso del bachillerato hay 3 planteles con instalaciones que cubren adecuadamente las necesidades expansivas de la juventud, previendo que año con año gran número de los egresados de los primeros niveles continúen sus estudios y ofertando plazas de centros educativos acordes a las necesidades económicas del municipio.

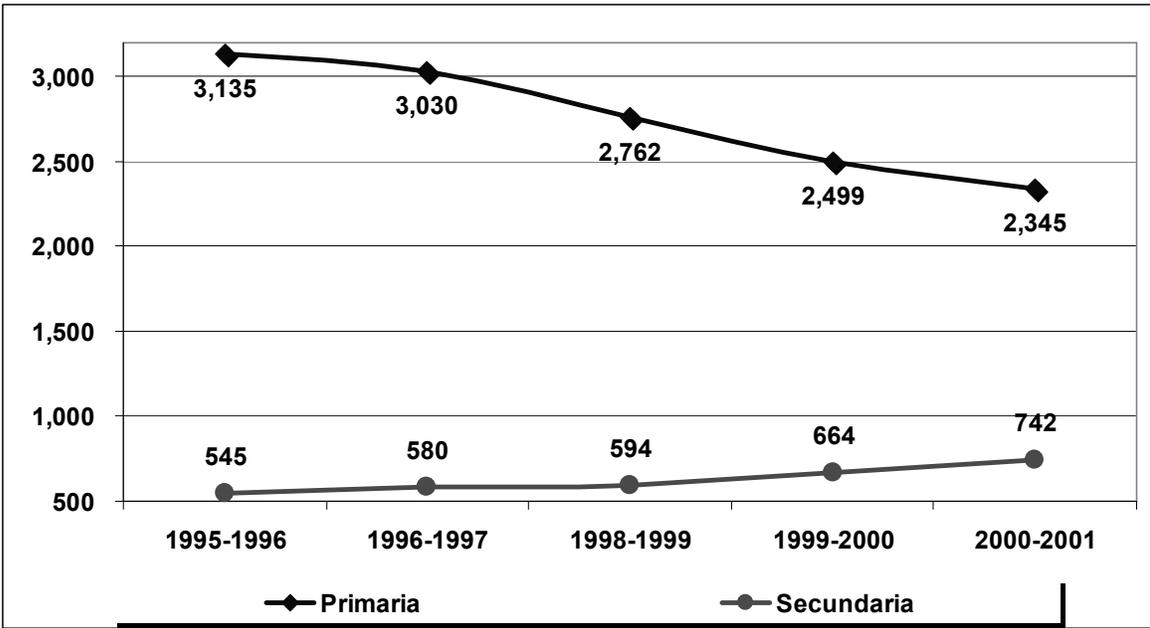
PIHUAMO EDUCACION
Alumnos inscritos por ciclo escolar 1995-2000



Fuente: Anuario estadístico del estado de Jalisco 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, INEGI

No hay que perder de vista que la educación y el empleo en el municipio deben ser instrumentos para incentivar a los jóvenes a permanecer en él y aumentar el potencial de desarrollo de Pihuamo. Lo anterior nos sugiere la necesidad de pensar en ofrecer educación adecuada en cuanto a niveles y tipo de educación, que en este tiempo se visualiza hacia la creación de, por lo menos, un centro de educación superior, como primera opción para los egresados de los centros de nivel medio superior que no pueden salir a otras ciudades a continuar sus estudios.

PIHUAMO EDUCACION Total de alumnos inscritos por nivel y ciclo



Fuente: Anuario estadístico del estado de Jalisco 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, INEGI

3.2.5.- CULTURA.

Monumentos históricos

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Pihuamo, se encuentran: Hacienda La Gloria Escondida, con una antigüedad en su construcción de cerca de 100 años, y la Iglesia de Santo Santiago, con una antigüedad de aproximadamente 200 años.

Infraestructura cultural.

Museo histórico “Dr. Atl” y Biblioteca Municipal “Agustín Yáñez” y Casa de la Cultura.

Escritores y obras literarias:

Los escritores en el municipio son: Eusebio García Lomelí, con sus obras tituladas: “Ecos de Pihuamo”, “Y se hizo mar” y “Pihuamo... y sus historias”; Marcos Carmolinga Alcaraz, publicó algunos versos y ensayos sobre diversos temas: Educación Sexual Infantil (1969), “Jirones de mi ser”, Poemas y “¿Utopía?, Reflexiones y Juventud”; José Larios, Luís Enrique García, Gildardo Ceballos, Gildardo Moreno, Gabriela Cárdenas Chacón, Josefina Mora y Roberto Cariño. Destaca el Lic. Carlos Estrada Romero, publicando los resultados de investigaciones realizadas como cronista municipal.

Fiestas

Como toda población del estado, en Pihuamo se tienen diversas fiestas populares, como son: Las fiestas patrias en septiembre y las guadalupanas en el mes de diciembre. Se realizan eventos cívicos de honores a la bandera y desfiles el 16 de septiembre y 20 de noviembre, con la participación de todos los niveles escolares de la cabecera municipal, clubes y otras instituciones

Artesanías y gastronomía

La elaboración de chinas de palma para protegerse de la lluvia, huaraches de cuero y sillas de montar. Son propios del municipio el piloncillo, la cachaza, el alfeñique y el melado extraídos del jugo de la caña de azúcar. El caldo de chacales es un platillo típico al igual que la cuachala de carne de pollo.

3.2.6.- SALUD.

Cobertura

De la población total de Pihuamo, sólo el 10.81% (3,670 habitantes) tiene derecho a servicios de salud en alguna institución, estando el 9.45% afiliados al IMSS y el 1.36% al ISSSTE. El resto de la población es atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución, en el año 2001 se alcanzó una cobertura del 99.4% en la prestación de los servicios básicos de salud. A partir del 2004 se trabajará con la afiliación de la población del municipio al Seguro Popular en Salud de la Secretaría de Salud, con el propósito de lograr para el mes de diciembre del mismo año tener la cobertura total del 89.19% de la población que carece de seguridad social en salud y que representa a 10,445 personas.

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud, según información del Centro de Salud Rural del Municipio, mediante censo directo levantado en el 2003, se compone de 9 unidades médicas, 7 consultorios, 9 núcleos básicos de salud, 24 camas, 19 farmacias, 2 módulos de salud rural y 21 casas de salud. El personal que atiende estos centros se integra por 17 enfermeras, 26 médicos y 11 técnicos en Salud, incluyendo los servicios médicos particulares, IMSS, ISSSTE y SSJ.² No se cuenta con hospital de primer contacto.

² Censo directo 2003 del Centro de Salud Municipal.

Mortalidad y morbilidad

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con enfermedades del corazón, diabetes mellitus, enfermedades cerebro vascular y del hígado y agresiones (homicidio). De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud, en el 2003 éstas representaron el 75.86% del total de defunciones registradas en este periodo. La mortalidad infantil en este mismo periodo represento el 3.4% del total de las defunciones registradas. Entre las principales causas de mortalidad para esta edad se encuentran los accidentes.

Las principales enfermedades registradas en los últimos 3 años son infecciones respiratorias agudas, accidentes leves, infecciones intestinales por otros organismos, las mal definidas, otitis media aguda, úlceras, gastritis y duodenitis, infección de las vías urinarias, intoxicación por picadura de alacrán, conjuntivitis viral (2003). Estas están relacionadas, principalmente, con cambios bruscos de temperatura, descuidos, contaminación de los alimentos o el agua, malos hábitos de alimentación, epidemias y contagios, entre otros factores.

Problemática

Entre los principales problemas en materia de salud en cuanto a infraestructura, se encuentran la falta de un hospital de primer contacto y un laboratorio de patología clínica y rayos X; en cuanto al personal de salud, son insuficientes los médicos generales, no existen especialistas, ni médicos odontólogos para atender la salud dental, lo que repercute en que los servicios de salud no estén disponibles las 24 horas del día.

3.2.7.- VIAS DE COMUNICACIÓN.

Red carretera

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas. En este sentido, el municipio de Pihuamo cuenta con 127.5 km. de caminos y terracerías. De estos, 77 kilómetros son de carreteras, 23.5 km. de terracerías y 26 km. de brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial, se tiene que aproximadamente 60 kilómetros de carretera pavimentada se encuentran en buenas condiciones de uso, con necesidad permanente de mantenimiento, mientras que el resto requieren reparación, así como los caminos de terracería y los caminos vecinales que en la época de lluvias se deterioran hasta hacerse intransitables.

Interconectividad

En virtud de la importancia que tiene la interconectividad de Pihuamo, con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región Sureste número 05, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales que permiten la conexión se encuentran pavimentadas.

Transportes

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante una ruta que cubre Guadalajara – Manzanillo y viceversa, una línea de transporte de trabajadores con autobuses locales con una ruta Pihuamo-Colima y viceversa. Existía una ruta de transporte local regular Pihuamo –Trojes y viceversa, la cual se ha restringido a

determinados días de la semana, dada la poca afluencia de pasajeros. Se cuenta con una ruta de transporte urbano en la cabecera municipal. El medio de transporte más utilizado es el de vehículos particulares y el de taxis.

Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas; sin embargo, en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.

3.2.8.- FENOMENOS MIGRATORIOS.

En cuanto al tema migratorio, el municipio de Pihuamo ocupa un grado medio alto en cuanto a la migración, principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica y a las grandes ciudades de nuestra república mexicana. Situación que se origina en la falta de oportunidades en el lugar de origen. No obstante, se debe destacar que las remesas representan una parte importante en el sustento de las familias pihuamenses.

3.2.9.- MARGINACIÓN.

Pihuamo, de acuerdo al índice de marginación de CONAPO, tiene un alto grado de Intensidad Migratoria, ocupando el lugar 91 en el contexto estatal, un grado medio de Marginación que lo ubica en el lugar 83 del contexto estatal y un grado medio alto de Desarrollo Humano que le permite ocupar en el contexto estatal el lugar 87.

PIHUAMO 2000
Localidades con más de 100 habitantes

>100 HAB	LOCALIDAD	>100 HAB	LOCALIDAD
1	PIHUAMO	10	PUENTE DE FATIMA
2	POZO SANTO, EL	11	NARANJAS, LAS
3	ESTRELLA, LA	12	QUEMADO, EL
4	SAN JOSE DEL TULE	13	AGOSTADERO, EL
5	BARRERAS	14	SIDRA DE LOS COLOMOS
6	GUAYABO, EL	15	GALAN, EL
7	SANTA CRUZ	16	HUIZACHES
8	NARANJO, EL	17	LAZARO CARDENAS
9	COLOMOS	18	VALLECITO, EL

Fuente: Censo general de Población y Vivienda 2000, INEGI

En cuanto a sus localidades, en 18 de ellas, incluyendo la cabecera municipal, habitan más de 100 habitantes y en 11 de ellas viven en condiciones de alta y muy alta marginación y en todas las localidades de 99 o menos habitantes la población viven en condiciones de alta y muy alta marginación. Esta población suma un total de 3,179 habitantes, los cuales representan el 47.58% del total de la población rural del municipio; y el 22.52% del total de la población municipal.

3.2.10.- POTENCIALIDADES.

En los últimos años, gracias a programas estatales y federales y con la participación activa de las administraciones en turno se está avanzando en la cobertura de los servicios básicos indispensables a las comunidades.

Es también el municipio uno de los beneficiados de remesas de los conacionales en el extranjero, lo cual hace que el programa de LA SEDESOL 3x1 tenga un impacto muy favorable en nuestro municipio y se está utilizando principalmente para dotación de infraestructura básica a las comunidades.

El municipio en la actualidad trabaja con muy buena eficiencia en cuanto a la cobertura de los servicios básicos y mejora de la calidad del servicio.

3.2.11.- OBSTACULOS SOCIALES.

- 1.- La migración de los pobladores del medio rural, ocasionando el abandono de las parcelas productivas, quedando solamente los ancianos y mujeres para trabajarlas.
- 2.- La elevada dispersión y el alto número de comunidades que hacen más costoso proporcionar los servicios básicos ocasionando el retraso en las comunidades más alejadas y pequeñas.
- 3.- La entrega después de tiempo, en muchos de los recursos provenientes de programas estatales y federales.

3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA.

3.3.1.- EMPLEO E INGRESO.

El municipio de Pihuamo presenta un nivel de desarrollo socioeconómico “medio” y un nivel de ocupación “alto” (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática -INEGI-, Sistema de Información Estadística Geográfica y Municipal “CIMA”); esto se ve reflejado en el escaso aumento de su Población Económicamente Activa (PEA), la que creció en 10.75% de 1990 al 2000, mientras que en Jalisco la PEA aumentó en poco más del 57% en ese mismo periodo, con lo que se observa la disparidad de crecimiento que presenta el municipio ante el estado.

La distribución sectorial de la Población Ocupada (PO) del municipio, muestra el proceso de transición económica vivido en el municipio. Según se muestra en la gráfica No. 1, la PO dedicada a las actividades del sector primario paso del 63% en 1980 al 44% en el 2000, o sea que tuvo una disminución de 19 puntos porcentuales, más elevada en relación con lo que acontece a nivel estatal, dado que en este mismo periodo la PO en este sector pasó del 26% al 10%, o sea que tuvo una disminución de más de 16 puntos porcentuales.

La PO en el sector secundario tuvo un comportamiento similar al del estatal en este mismo periodo, pasando del 15% en 1980 al 23% en 1990 y con una ligera disminución en el 2000 para quedar en el 19.7%, en tanto que a nivel estatal, el indicador pasó del 31.4% al 33.9% entre los años 1980 y 1990 y en el 2000 disminuyó al 31.9%.

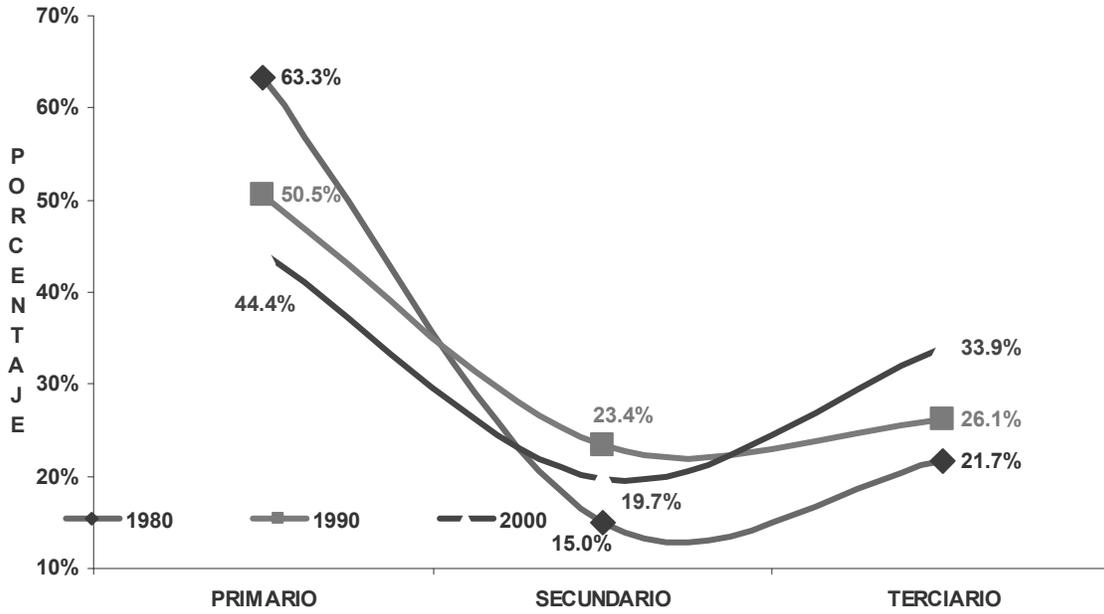
El sector servicios ha resultado el más dinámico en este periodo, dado que su indicador pasó del 21.7% al 33.9% de 1980 al 2000, en tanto que a nivel estatal, paso del 41.8% al 55%.

Respecto a los ingresos que percibe la Población Ocupada, en la primer década de nuestro periodo de análisis, el grupo de personas que no percibían ingresos paso del 62 al 18.6% y en la segunda década se incremento al 22.7%, en tanto que quienes recibían menos de 1 salario mínimo, pasaron del 20.4 al 14.3%; es decir, el grupo de personas que trabajaban por menos de un salario o sin retribución económica pasó del 62% al 37% en este periodo.

En cuanto al grupo de personas que perciben entre 1 y 5 salarios mínimos, tenemos que el porcentaje de participación se incrementó del 36 al 57.6%, observándose un mayor incremento en el grupo que percibe entre 1 y 2 salarios, en tanto que el porcentaje de personas con más de 5 salarios, pasó del 1.6% al 5.4%

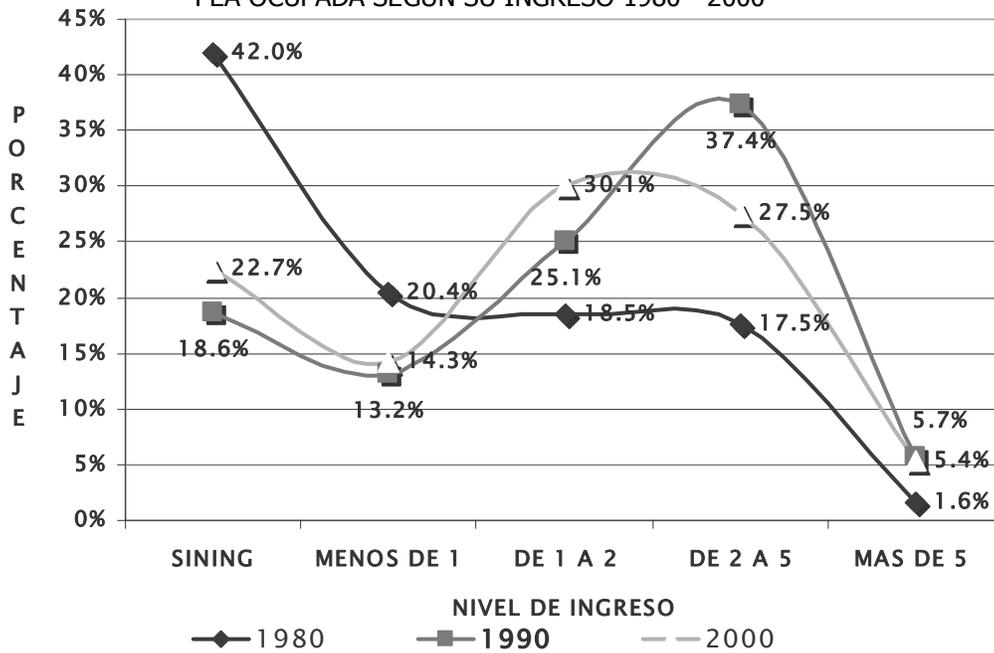
En términos absolutos, la PO mostró un incremento de 525 personas, y a pesar de que la ocupación en el sector primario muestra una tendencia decreciente, continua éste como la principal fuente de empleo en el municipio, en tanto que el sector servicios se mantiene como la segunda fuente de empleo, con un incremento significativo en la generación de nuevos empleos, absorbiendo gran parte de la demanda generada año con año.

PIHUAMO 2001
PEA OCUPADA POR SECTOR 1980 - 2000



Fuente: X, XI y XII Censo General de Población y Vivienda, 1980, 1990 y 2000, INEGI

PIHUAMO 2001
PEA OCUPADA SEGÚN SU INGRESO 1980 - 2000



Fuente: X, XI y XII Censo General de Población y Vivienda, 1980, 1990 y 2000, INEGI

3.3.2.- SECTOR PRIMARIO.

Dado que nuestro municipio es eminentemente rural y su vocación principal son la agricultura y la ganadería, el desarrollo del sector primario representa un reto, pero principalmente un compromiso.

Producción

El principal cultivo que se explota es el maíz, que representa más del 63% de la superficie sembrada; le continúa en importancia el pasto forrajero con el 20% y la caña de azúcar con cerca del 12%. Existen, además, otros cultivos que se explotan aunque en menor medida, como café, frijol y sorgo grano.

No obstante lo anterior y de acuerdo a los rendimientos obtenidos por hectárea y el valor de la producción, el cultivo que adquiere una mayor relevancia es el de la caña de azúcar, seguido del café y el pasto forrajero.

Clasificación agrológica

De acuerdo a la información de la SAGARPA, la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego reflejan que el 4.8% de la superficie sembrada de los principales cultivos se mantiene a base de riego, mientras que un 12.32% son de temporal y humedad un 40.32% corresponden a hectáreas de tierra de bosques, un 18.255 son pastos y un 24.31% son tierras improductivas.³

<i>Clasificación agrológica respecto de las unidades de producción rurales en Pihuamo</i>		
		%
TOTAL	100,785	100%
SOLO RIEGO	4,813	4.8%
TEMPORAL Y HUMEDAD	12,425	12.32%
BOSQUES	40,638	40.32%
PASTOS	18,400	18.25%
IMPRODUCTIVAS	24,509	24.31%

¹ FUENTE: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, con base en datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Alimentación y Pesca.

Fuentes de financiamiento.

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son: los apoyos proporcionados a través de los programas de Alianza para el campo de la SAGARPA y de otras dependencias federales y estatales como SEDER y FIRCO.

Comercialización.

La producción agrícola local se comercializa principalmente en el mercado local y regional.

Ganadería.

La ganadería para Pihuamo representa la principal actividad y fuente de ingresos, dado que en su conjunto el valor de la producción es mucho mayor a la del subsector agrícola.

En los últimos 5 años y pese a que el número de cabezas se ha incrementado ligeramente y el valor de la producción se triplicó, en términos reales los precios de la carne han presentado una ligera disminución, siendo el del ganado bovino el que menor variación registró.

ESPECIE	PERIODO	PERIODO	PERIODO	PERIODO	PERIODO	TOTAL
	1997	1998	1999	2000	2001	Total general
Bovinos						
Leche*	53.00	58.13	11,937.17	4,374.77	4,428.00	20,851.07
Bovinos						
Carne	4,376.00	4,376.09	4,319.39	3,584.01	3,409.00	20,064.48
Porcinos	1,106.00	1,106.18	1,805.27	697.58	670.00	5,385.02
Aves Carne	1,098.00	881.97	1,567.19	582.13	541.00	4,670.29
Aves Huevo	530.00	227.56	1,357.68	58.41	61.00	2,234.65
Ovino	-	-	4.00	-	-	4.00
Caprino						
Carne	60.00	41.43	19.59	37.20	38.00	196.22
Caprino						
Leche*	147.00	72.00	35.13	62.00	61.00	377.13
Miel	85.00	85.13	290.96	82.00	80.00	623.09
Cera	8.00	8.25	27.06	8.09	8.00	59.40

* Miles de Litros.

Así pues, el ganado bovino es para el municipio el de mayor importancia, dado que del total de cabezas existentes, el 69% son de bovino para producción de leche y carne y representan el 93% del valor de la producción, en contraste con lo que sucede a nivel estatal, donde el 60% de las cabezas registradas son de porcino.

3.3.3.- SECTOR SECUNDARIO.

Número y tamaño

Según SEIJAL, en el municipio existen 33 establecimientos de la industria manufacturera, 17 de ellas son de alimentos, bebidas y tabaco, 6 son talleres textiles de prendas de vestir e industria del cuero, 3 de productos de madera y 7 trabajan los productos metálicos, maquinaria y equipo. En total ocupan a 70 personas. Por su tamaño se clasifican 27 en pequeños talleres familiares y 6 en microempresas.

INDUSTRIA MANUFACTURERA.

POR DIVISION	ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.	17	36
TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIAS DEL CUERO	6	15
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	3	3
PAPEL, PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIALES	-	-
SUSTANCIAS QUÍMICAS, DERIVADOS DEL PETROLEO, PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	-	2
INDUSTRIA METÁLICA BASICA	-	-
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	7	10
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-	4
TOTAL	33	70

Producción

Por el volumen de su producción sobresale a nivel local la producción de huaraches de cuero, sin datos actualizados de cantidades precisas; en cuanto al valor de su producción, destacan en el consumo local la confección de prendas de vestir.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento disponibles a nivel local para impulsar el desarrollo industrial son exclusivamente los apoyos de programas gubernamentales a través de la Secretaría de Promoción Económica (FOJAL) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Servicio Estatal de Empleo).

3.3.4.- SECTOR TERCIARIO.

COMERCIO

ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO
COMERCIO DE ALIMENTOS AL POR MENOR	113	181
COMERCIO DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS	82	125
COMERCIO AL POR MENOR DE AUTOMOVILES	4	7
ESTACIONES DE GASOLINA	1	8
TOTAL EN EL MUNICIPIO	199 213	321 363

3.3.5.- POTENCIALIDADES.

- 1.- Existe en el municipio una ganadería propia para establecer una gran cadena productiva de la carne.
- 2.- Se tiene buena disposición de los productores agropecuarios para establecer grupos organizados legalmente.
- 3.- Se tienen recursos naturales del campo para lograr una buena producción.
- 4.- Existen buenas relaciones entre gobierno y sociedad, practicando el respeto mutuo y la tolerancia.
- 5.- La población del municipio tiene ganas de trabajar.
- 6.- Los gobiernos federal y estatal tienen voluntad de otorgar todos los apoyos al municipio de Pihuamo.
- 7.- Se cuenta con los certificados parcelarios de la tenencia de la tierra.

3.3.6.- OBSTÁCULOS.

- 1.- Faltan canales adecuados de comercialización de productos agropecuarios.
- 2.- Insuficientes los apoyos económicos de las diferentes dependencias.
- 3.- Altos costos de producción.
- 4.- Poca organización para el trabajo.
- 5.- Escasa tecnificación en el campo.
- 6.- Falta de capacitación a los productores agropecuarios.
- 7.- Escasa generación de valor agregado a los productos del campo.
- 8.- Falta de diversificación de los cultivos.
- 9.- Altos costos de producción.

3.4. DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL.

3.4.1- ESTRUCTURA MUNICIPAL.

La estructura general del municipio de Pihuamo responde a los esquemas tradicionales que marcan la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en su Art. 115, así como de la del Estado de Jalisco y de su Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado y sus Municipios.

Y está conformada por un Presidente Municipal, un síndico y 9 regidores propietarios que integran el H. Cabildo, Secretario, Tesorero y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento; Directores de Obras Públicas, Promoción Económica, Desarrollo Rural, Seguridad Pública, Casa de la Cultura y DIF Municipal. Esta estructura se puede calificar de adecuada y funcional, mas no suficiente.

3.4.2.- PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS.

La participación social del municipio actualmente se sustenta en Comités de participación ciudadana que operan sin interrelación alguna. Entre estos órganos figuran: El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Pihuamo, Jalisco, El Comité Organizador de Fiestas Patronales, Comité Municipal de Salud, Comité de Validación y Seguimiento, Comité de Fiestas Patrias, Consejo de Participación Social en la Educación, Comité Municipal de Deportes.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el municipio, en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

3.4.3.- ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES.

En el municipio de Pihuamo existen 2 asociaciones ganaderas, que son:

Asociación Ganadera Local de Pihuamo.

Asociación Ganadera El Barzón.

Una Empresa integradora de Piloncilleros.

Un FINCA-CAÑA.

Una Sociedad Cooperativa de Apicultores.

Dos cooperativas de Cafeticultores, además de algunos grupos organizados como Sociedades de Producción Rural de Responsabilidad Limitada. (SPR. De RL).

Esto nos muestra la necesidad de promover entre la población esquemas organizativos que formalicen la participación de la sociedad en su conjunto en organizaciones de 1º, 2º y 3º nivel.

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



**Consejo Municipal de Desarrollo Rural
Sustentable**

4. PLANEACIÓN.

4.1 PRESENTACIÓN.

El federalismo y la descentralización de la gestión pública ocuparán el interés rector de los programas de apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable de nuestro municipio...

El Plan Nacional de Desarrollo constituye el marco de referencia de los tres órdenes de gobierno a fin de que los criterios del federalismo y la descentralización orienten sus acciones y programas para el desarrollo rural sustentable.

Es el municipio la instancia de gobierno más cercana a la población recibiendo las demandas, y propuestas de los gobernados. Así mismo el municipio, tiene la obligación de instrumentar procedimientos eficaces y eficientes que atiendan las necesidades de la población.

En este plan de desarrollo rural sustentable se presenta una serie de programas, subprogramas y proyectos que incentiven el desarrollo rural integral de las zonas rurales de Pihuamo, con el fin de lograr satisfacer las necesidades primordiales en lo material y cultural de la población objetivo, como: seguridad social, vivienda, educación, salud e infraestructura básica.

4.2 VISIÓN

Conformarse como una instancia de planeación participativa y democrática que motive la participación ciudadana, con el fin de solucionar de manera organizada los problemas comunes de nuestro municipio para lograr un Pihuamo próspero y respetuoso de sus valores y tradiciones.

4.3 MISIÓN

Órgano representativo, pluralmente organizado, con la misión de impulsar al municipio en el marco del Desarrollo Rural Sustentable para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través de la participación organizada de los actores rurales para que sean ellos mismos quienes propongan y realicen acciones estratégicas con el fin de impulsar el desarrollo rural integral en sus comunidades.

4.4 OBJETIVO GENERAL

Elevar la calidad de vida de los pihuamenses, especialmente de quienes viven en el medio rural, pero también de la población en general, mediante estrategias y proyectos que brinden oportunidades de desarrollo tanto en lo social, económico, organizacional como en lo ambiental.

4.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1.- Ser un municipio promotor de la protección al medio ambiente, que explote sus recursos naturales con responsabilidad y los potencialice con valor agregado.
- 2.- Promover proyectos agropecuarios integrales de inversión al campo.
- 3.- Ser un municipio libre de marginación, donde su población tenga niveles de vida justos y decorosos.
- 4- Ser un municipio que ofrezca a sus habitantes la infraestructura, de comunicación (carreteras), educativa y de salud, que las familias demandan para un desarrollo pleno.
- 5.- Ser un municipio que cobije a los jóvenes con opciones educativas y laborales que les permitan permanecer en sus localidades.

6.- Ser un municipio donde la calidad de vida de los adultos mayores sea una prioridad para pueblo y gobierno.

7.- Fomentar proyectos educativos y culturales en las comunidades rurales.

4.6 ESTRATEGIAS.

PARA LOGRAR CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS SE PROPONEN LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS:

1.- Abatir el desempleo, generando fuentes de trabajo con salarios dignos y en óptimas condiciones de desarrollo humano.

2.- Apoyar la solicitud de proyectos productivos en el medio rural.

3.- Concienciar a la población rural sobre la preservación del medio ambiente.

4.- Propiciar la capacitación y transferencia de tecnología e información al medio rural.

5.- Agregarle valor a los productos del campo para evitar que los campesinos abandonen sus tierras.

Las estrategias antes mencionadas se describen a continuación con una serie de acciones a realizar.

Estrategia 1

1. Abatir el desempleo, generando fuentes de trabajo con salarios dignos y en óptimas condiciones de desarrollo humano.

1.1. Incentivar el establecimiento de nuevos negocios entre la población.

1.2. Fomentar la cultura del autoempleo y los talleres productivos

1.3 Gestionar financiamientos para el crecimiento empresarial que venga a generar nuevos empleos.

1.4 Abrir canales de comercialización para los productos agropecuarios, artesanales y de manufactura del municipio.

1.5 Motivar la organización de grupos productivos en los ejidos y comunidades.

Líneas de Acción:

1. Desarrollar los programas del Servicio Estatal de Empleo
2. Promover los créditos de FOJAL,
3. Elaborar y aplicar el plan rector de una microcuenca
4. Gestionar los apoyos de microfinanciamiento de la Secretaría de Economía
5. Organizar nuevos talleres productivos y artesanales
6. Promover y apoyar la instalación de una tienda de artesanías.
- 7.- Promoción del programa de organización de productores de la SEDER.

Estrategia 2

2. Apoyar la solicitud de proyectos productivos en el medio rural.

2.1 Apoyar, a través del Departamento Agropecuario del Ayuntamiento o de técnicos asignados al municipio, para la realización en tiempo y forma de proyectos agropecuarios para los productores del campo.

2.2 Apoyar a los productores regulando los honorarios de los prestadores de servicios profesionales para que no sean tan elevados y puedan acceder a estos servicios.

2.3 Apoyar a las diferentes secretarías para la difusión en tiempo y forma de los programas de beneficio al campo.

Líneas de acción:

1.- Eficientar los servicios del Departamento Agropecuario en cuanto a más personal que atienda a los productores del campo.

2.- Regular, a través del Departamento Agropecuario, la prestación de servicios profesionales para evitar abusos a los productores.

3.- Promover la instalación de una oficina de CADER para el municipio, evitando los traslados de los campesinos hasta el vecino municipio de Tecalitlán, Jalisco.

Estrategia 3

3.- Concienciar a la población rural sobre la preservación del medio ambiente.

3.1.- Implementar pláticas de concienciación sobre la preservación del medio ambiente, en la cabecera municipal y en las comunidades.

3.2.- Imponer sanciones municipales a quienes se sorprenda tumbando y/o quemando el bosque sin los permisos correspondientes.

Líneas de acción:

1.- Solicitar apoyo de SEMARNAT, SEMADES, CONAFOR y demás secretarías involucradas con el medio ambiente.

2.- Realizar y difundir campañas de protección al medio ambiente en coordinación con los gobiernos municipal, estatal y federal.

3.- Cursos teórico-prácticos sobre agricultura orgánica y captación de agua.

4.- Campañas sobre el uso indiscriminado de agroquímicos.

Estrategia 4

4.- Propiciar la capacitación y transferencia de tecnología e información al medio rural.

4.1 Capacitar a los pobladores rurales en cuanto a los proyectos productivos que les interese desarrollar.

4.2 Concienciar sobre la utilización y apropiación de las nuevas tecnologías, así como su correcto aprovechamiento.

Líneas de acción:

- 1.- Solicitar el apoyo de INIFAP, FUNDACIÓN PRODUCE Y EL CUCBA DE LA U. DE G.
- 2.- Involucrar al H. Ayuntamiento y a la SEDER.
- 3.- Establecimiento de parcelas demostrativas.
- 4.- Diversificación de cultivos. (Cultivos alternativos).
- 5.- Realización de talleres prácticos como de inseminación artificial y producción de forraje verde hidropónico.

Estrategia 5

5.- Agregarle valor a los productos del campo para evitar que los campesinos abandonen sus tierras.

5.1 Consolidar el sector agropecuario como la base económica de nuestro municipio.

5.2 Desarrollo de infraestructura y equipo para la producción y acopio en las diferentes actividades agropecuarias.

5.3 Impulsar la organización de los productores en esquemas que les otorguen las mejores condiciones para acceder a los diferentes programas de subsidio y crédito del sector público y privado.

5.4 Introducir esquemas de financiamiento accesibles para los productores de bajos ingresos.

5.5 Difundir, en coordinación con las dependencias del sector, los diferentes programas de subsidio y crédito que desarrollan.

5.6 Buscar que el municipio sea declarado libre de brucela y tuberculosis del ganado.

5.7 Apoyo a proyectos productivos que contemplen valor agregado y generación de empleos.

Líneas de acción:

1. Apoyar la construcción de 12 corrales comunitarios para el manejo de ganado bovino.
2. Inducir la instalación de dos mezcladoras de alimentos a través de las asociaciones ganaderas.
3. Con apoyo del gobierno del Estado, integrar el diagnóstico de la infraestructura de bordería existente en el municipio.
4. Constituir, con apoyo de la SEDESOL, la empresa integradora de la carne de Pihuamo.
5. Promover la regularización de las figuras jurídicas bajo las cuales operan las unidades de riego.

4.7 COMPROMISO GENERAL.

De acuerdo a la toponimia, Pihuamo proviene de la voz tarasca Pequamo o Pilhua que significa: “Lugar de grandes señores” o “Lugar de trueque”. Esto coincide porque en este municipio la gente se distingue por su amabilidad y trato cordial.

El presente plan de desarrollo rural sustentable se da por un proceso de planeación participativo que permite conceptualizar las líneas estratégicas y las líneas de acción, esto aunado a la nueva visión de desarrollo rural cuyo objetivo principal es el bienestar y desarrollo de los pobladores en general.

ANEXOS

PIHUAMO: LOCALIDADES POR NÚMERO DE HABITANTES.

PIHUAMO	No. DE LOCALIDADES
TOTAL DE LOCALIDADES	150
LOCALIDADES CON MAS DE 2,500 HABITANTES	1
LOCALIDADES CON MAS DE 100 Y MENOS DE 2,500 HABITANTES	17
LOCALIDADES CON MENOS DE 100 HABITANTES	132



- MAS DE 1000 HAB.
- DE 500 A 1000 HAB.
- DE 100 A 500 HAB.
- MENOS DE 100 HAB.

PIHUAMO 2000

NUMERO	LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PEA	PEI	POB. DE 15 AÑOS Y MÁS ALFABETA
0001	PIHUAMO	1795	7234	3451	3783	2353	2824	3939
0207	EL AGOSTADERILLO	1	4	2	2	N.D.	N.D.	N.D.
0003	EL AGOSTADERO	40	155	83	72	46	58	76
0004	AGUA CALIENTE	1	5	*	*	*	*	*
0164	AGUA FRIA	2	11	*	*	*	*	*
0354	AGUA FRIA	1	4	*	*	*	*	*
0355	AGUA HEDIONDA	1	4	2	2	N.D.	N.D.	N.D.
0009	AGUA ZARCA	5	17	7	10	6	7	9
0005	EL AGUACATE	4	13	6	7	2	7	7
0209	EL AGUACATE	1	5	*	*	*	*	*
0161	EL AÑIL	1	5	*	*	*	*	*
0144	EL BALASTRE	5	22	9	13	3	13	10
0419	BARRANCA DEL MANGUITO	1	8	*	*	*	*	*
0011	BARRERAS	97	376	201	175	134	145	208
0360	BECERREADERO	2	11	*	*	*	*	*
0013	EL BEJUCO	4	29	15	14	11	11	19
0147	LAS BUGAMBILIAS	4	19	8	11	6	6	3
0093	EL CACHAMO	1	4	*	*	*	*	*
0016	EL CAFÉ	1	7	*	*	*	*	*
0017	EL CALABOZO	6	28	11	17	10	10	13
0124	LOS CAMICHINES	2	6	*	*	*	*	*
0136	EL CANGREJILLO	2	10	*	*	*	*	*

NUMERO	LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PEA	PEI	POB. DE 15 AÑOS Y MÁS ALFABETA
0268	LA CANOITA	4	11	4	7	4	6	8
0366	LA CANTERA	1	3	*	*	*	*	*
0018	LA CAÑADA	8	35	19	16	11	14	21
0019	EL CAPIRE	8	30	18	12	13	13	17
0215	EL CARRIZAL	2	8	*	*	*	*	*
0217	CHANTOMAS	3	21	12	9	4	9	7
0024	LOS CHAPILES	2	8	*	*	*	*	*
0219	LAS CHARANDAS	2	5	*	*	*	*	*
0025	EL CHILAR	2	9	*	*	*	*	*
0369	LOS CHIQUERITOS	2	12	*	*	*	*	*
0372	LA COFRADÍA	2	4	*	*	*	*	*
0221	EL COLOMITO	1	8	*	*	*	*	*
0020	COLOMOS	57	243	127	116	84	99	135
0269	LOS COPALES	1	4	*	*	*	*	*
0350	CORRALES	2	6	*	*	*	*	*
0109	CRUCERO DE LA SIDRA	7	46	18	28	12	14	17
0021	CRUCERO DEL NARANJO	26	95	47	48	34	37	57
0023	LAS CUEVAS	4	14	6	8	4	7	7
0026	LA DIFUNTA	1	3	*	*	*	*	*
0373	EL DEVISADERO	2	9	*	*	*	*	*
0027	EL ENCINO	2	8	*	*	*	*	*
0141	EL ESPINO	13	56	33	23	18	24	34
0175	LA ESTANCIA	7	32	18	14	10	12	15
0037	LA ESTRELLA	173	662	315	347	190	303	372
0039	LA FERREIRA	4	17	7	10	3	11	8
0040	EL FORTÍN	4	15	9	6	5	7	7
0042	EL FRESNAL	18	97	47	50	24	43	48
0323	EL FRESNILLO	4	18	11	7	5	5	5
0043	EL FRESNITO	1	5	*	*	*	*	*
0044	EL FRIJOL	13	88	43	45	12	41	24

NUMERO	LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PEA	PEI	POB. DE 15 AÑOS Y MÁS ALFA-BETA
0045	EL GALAN	28	140	68	72	32	62	64
0029	EL GALAVIS	1	2	*	*	*	*	*
0030	EL GALLEGO	1	4	*	*	*	*	*
0343	LA GAVILANA	1	3	*	*	*	*	*
0098	LA GUADALUPE	1	6	*	*	*	*	*
0255	LA GUADALUPE	2	5	*	*	*	*	*
0096	EL GUAMUCHIL ON	3	9	4	5	5	3	7
0378	LA GUAYABERA	2	12	*	*	*	*	*
0031	LA GUAYABILLA	4	21	8	13	6	6	7
0379	EL GUAYABILLO	1	7	*	*	*	*	*
0032	EL GUAYABO	80	346	178	168	85	165	173
0178	LA GUERA	1	5	*	*	*	*	*
0034	GUINARERA	1	8	*	*	*	*	*
0148	HACIENDA VIEJA	5	24	14	10	5	9	9
0229	LA HERA	2	5	*	*	*	*	*
0230	LA HERRADURA	2	11	*	*	*	*	*
0139	HOSTOS	1	2	*	*	*	*	*
0035	HUIZACHES	28	117	60	57	33	46	54
0151	LAS IGUANAS	1	10	*	*	*	*	*
0036	JILOTLAN	1	2	*	*	*	*	*
0134	LAZARO CARDENAS	26	117	61	56	34	52	59
0335	EL LIBRILLO	2	5	*	*	*	*	*
0046	LA LIMA	1	3	*	*	*	*	*
0047	EL LIMONCITO	4	27	16	11	8	9	10
0118	EL LIMONCITO	2	8	*	*	*	*	*
0157	EL LIMON	2	9	*	*	*	*	*
0382	LODO GRANDE	2	13	*	*	*	*	*
0331	LA MAGDALENA	4	20	9	11	5	11	9
0384	EL MANGO	1	4	*	*	*	*	*
0049	LA MESA	1	6	*	*	*	*	*
0050	LAS MILPAS	2	5	*	*	*	*	*

NUMERO	LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PEA	PEI	POB. DE 15 AÑOS Y MÁS ALFABETA
0132	LA MINA	3	18	12	6	5	7	9
0100	LOS MOJOS DE ABAJO	9	37	13	24	8	13	17
0187	LOS MOJOS DE ARRIBA	5	20	13	7	8	6	8
0238	LAS MORAS	1	3	*	*	*	*	*
0051	LAS NARANJAS	45	199	111	88	71	73	108
0198	EL NARANJITO	10	56	21	35	15	24	24
0052	EL NARANJO	59	263	127	136	85	109	135
0103	OJO DE AGUA	1	6	*	*	*	*	*
0244	EL ORGANO	1	1	*	*	*	*	*
0394	PALO BLANCO	2	15	*	*	*	*	*
0056	PALO DULCE	8	39	21	18	9	12	13
0189	LAS PAREJAS	1	3	*	*	*	*	*
0156	LAS PAROTAS	3	11	8	3	9	1	7
0059	PAROTITA	1	6	*	*	*	*	*
0396	LA PAROTITA	2	12	*	*	*	*	*
0060	LA PAZ	2	10	*	*	*	*	*
0127	LA PEÑA LOZA	4	13	6	7	5	4	4
0104	LA PEÑITA	1	4	*	*	*	*	*
0149	LA PIEDRA BLANCA	3	13	9	4	5	4	7
0333	PLAN DEL FRIJOL	1	1	*	*	*	*	*
0194	PLAN GRANDE	1	4	*	*	*	*	*
0063	EL PLATANAR	14	67	32	35	23	33	49
0125	EL PLATANITO	1	2	*	*	*	*	*
0065	EL POCHOTE	3	14	8	6	7	6	10
0251	PORTEZUELO	1	8	*	*	*	*	*
0137	POTRERO DEL BURRO	1	4	*	*	*	*	*
0066	EL POZO SANTO	184	824	411	413	266	327	421
0105	LA PROVIDENCI	3	11	6	5	3	5	3

NUMERO	LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PEA	PEI	POB. DE 15 AÑOS Y MÁS ALFA-BETA
	A							
0067	PUEBLO VIEJO	2	6	*	*	*	*	*
0038	PUENTE DE FATIMA	42	226	132	94	63	85	99
0010	PUERTA DE LAS HABILLAS	1	7	*	*	*	*	*
0254	PUERTO DE MENDOZA	4	14	5	9	6	7	10
0402	PUERTO DE ORTIZ	2	11	*	*	*	*	*
0272	PUERTO EL CUERAMO	2	6	*	*	*	*	*
0069	EL QUEMADO	34	172	85	87	41	73	83
0418	RANCHO SIN NOMBRE	1	1	*	*	*	*	*
0203	RANCHO YUCATÁN	1	3	*	*	*	*	*
0070	EL RASGUÑO	3	18	8	10	3	5	6
0336	LA RELUMBROS A	1	1	*	*	*	*	*
0145	EL REPARO	1	7	*	*	*	*	*
0142	EL RINCÓN COLORADO	1	3	*	*	*	*	*
0420	RINCÓN VERDE	1	4	*	*	*	*	*
0108	EL SALITRE	12	54	25	29	17	16	27
0072	EL SALTO	3	15	9	6	4	5	6
0121	SAN GABRIEL DEL LIMON	4	15	7	8	8	4	7
0073	SAN JOSE DEL TULE	139	473	218	255	159	194	286
0074	SANTA CRUZ	86	345	178	167	98	151	182
0075	SANTA ROSA DE LIMA	11	65	31	34	22	14	23
0196	SANTAS MARIAS	1	1	*	*	*	*	*
0076	SANTO NIÑO	10	43	21	22	14	17	18
0110	EL SAUCITO	1	2	*	*	*	*	*
0197	EL SAUCITO	2	8	*	*	*	*	*
0153	SIDRA DE COLOMOS	28	148	74	74	31	56	61
0079	LA SIERPE	2	6	*	*	*	*	*

NUMERO	LOCALIDAD	TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PEA	PEI	POB. DE 15 AÑOS Y MÁS ALFA-BETA
0078	LA SIERRITA	2	7	*	*	*	*	*
0081	LAS TABLAS	1	3	*	*	*	*	*
0261	TAXINASTLA	3	15	6	9	3	7	6
0083	EL TEPALCATE	2	9	*	*	*	*	*
0200	LA TEOCERA	2	8	*	*	*	*	*
0411	TIERRAS BLANCAS	2	12	*	*	*	*	*
0346	EL TRAPICHE	2	12	*	*	*	*	*
0084	LA TRAVESIA	5	31	15	16	7	11	13
0085	LA TUNA	1	2	*	*	*	*	*
0086	LAS UVAS	13	55	26	29	17	24	30
0087	EL VALLECITO	30	110	57	53	29	55	66
0202	EL VOLANTIN	2	5	*	*	*	*	*
0416	EL ZAPOTE	6	23	8	15	4	9	9
9998	LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	49	207	115	92	86	70	103
9999	LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	72	307	154	153	88	131	160
065	PIHUAMO	3402	14115	6915	7200	4436	5647	7468

AGRADECIMIENTO: Agradezco a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Pihuamo, su invaluable participación, así como a la SEDER por el apoyo facilitado para la realización del presente Plan de Desarrollo Rural Municipal.

ATTE. ING. NOEL CEBALLOS HINOJOSA.
Coordinador Municipal

SIGLAS.

CONAPO:	Consejo Nacional de Población.
FUNPROJAL:	Fundación Produce Jalisco.
INIFAP:	Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícola y Pecuaria.
INEGI:	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
SEIJAL:	Sistema Estatal de Información Jalisco.
LDRS:	Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
PEA:	Población Económicamente Activa.
PAPIR:	Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural.
PRODESCA:	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural.
PROFEMOR:	Programa de Fortalecimiento a Empresas y Organizaciones Rurales.
SEIJAL:	Sistema Estatal de Información Jalisco.
SEDER:	Secretaría de Desarrollo Rural.
